

De valeroso *quauhpilli* a denostado *quauhtlahtoani* entre los tenochcas: radiografía histórica de don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin

From a brave *quauhpilli* to an insulted *quauhtlahtoani* among the Tenochcah: historical radiography on don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin

ROSSEND ROVIRA MORGADO Doctorando en Historia de América por la Universitat de Barcelona. Entre sus recientes publicaciones cabe mencionar “Arqueología y etnohistoria en la periferia del “Imperio Azteca”: la Sierra Alta de Metztlán”, y “*Huitznáhuac*: ritual político y administración segmentaria en el centro de la parcialidad de Teopan (México-Tenochtitlan)”.

RESUMEN Este estudio contribuye con el análisis histórico y avance historiográfico en torno a una de figuras más controvertidas del mundo de la conquista y del asiento de las primeras gobernaciones indígenas tuteladas por el poder castellano en México-Tenochtitlan: Motelchiuhtzin. Se pondrán en tela de juicio los discursos conductistas y tendenciosos presentes en las crónicas que de manera rutinaria se han venido utilizado para entender la significación histórica de este general mexica mediante el uso de datos independientes y de noticias procedentes de un número sustancial de fuentes de archivo.

PALABRAS CLAVE México-Tenochtitlan, heurística de fuentes, status sociales prehispánicos, meritocracia, *quauhtlatocayotl*

ABSTRACT This paper contributes with both historical analysis and historiographical progress on one of the most complex actors within the Conquest and the consolidation of the first Castilian-controlled native governments at Mexico-Tenochtitlan: Motelchiuhtzin. Conductist and tendentious stereotypes present in the main sources routinely used to understand his historical meaning will be contrasted by using independent data and a substantial number of archive sources..

KEYWORDS Mexico-Tenochtitlan, source heuristic, Prehispanic social strata, meritocracy, *quauhtlahtocayotl*

De valeroso *quauhpilli* a denostado *quauhtlahtoani* entre los tenochcas:

radiografía histórica de don Andrés de Tapia

Motelchihuitzin

Rosend Rovira Morgado

Referenciado despreciativamente con los epítetos de *zan quauhpilli mexicatl*,¹ *zan calpixqui* ó *amo pilli*, *zan mexica*, *yece huey yaotiacauh*,² acusado de homicida³ y cuestionado abiertamente por sus ilegítimas aptitudes para gobernar, Andrés de Tapia Motelchihuitzin –*quauhtlahtoani* de México-Tenochtitlan entre 1525 y 1530– no pasó precisamente desapercibido por la pluma de los cronistas indígenas o castellanos. La moderna historiografía ha tendido a utilizar de manera rutinaria este elenco de noticias fragmentarias, datos inconexos e impresiones tendenciosas y partidistas sobre su personalidad o intereses creados en torno a su figura como fuente para entender el desarrollo de una de las primeras gobernaciones indígenas que los tenochcas tuvieron bajo tutela castellana.⁴ Sin lugar a dudas, dicho corpus documental de los siglos XVI y XVII se generó a partir del selectivo filtrado y la pertinente tergiversación informacional a

1 “Sólo un noble guerrero mexica”. *Cfr.* Tezozómoc, 1998 [1598-1609], p. 167.

2 “Tan sólo un mayordomo // No [era] noble, tan sólo mexica, aunque un gran jefe de guerra y guerrero”. *Cfr.* Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin en Schroeder, 1991, p. 189.

3 Tezozómoc, *op. cit.*, p. 151.

4 Gibson, 1986, p. 170; Lockhart, 1992, p. 34, 51 y ss.; Olko, 2005; Castañeda de la Paz, 2011, entre otros.

los cuales los autores virreinales creyeron conveniente proceder bajo intereses que ya no podemos únicamente entender mediante parámetros o categorías de análisis demasiado contemporáneos, tales como *clasismo* por parte de la elite nahua y *prejuicio o intolerancia* racial. En este sentido, cabe mencionar que Ethelia Ruiz Medrano, así como Susan Kellogg, Rebeca López Mora, William F. Connell, Francisco Luis Jiménez Abollado y Verenice Cipatli Ramírez Calva, José Luis de Rojas y Dana Velasco Murillo y otros, han publicado sugestivos estudios monográficos que dilucidan un panorama de interacciones sociales novohispanas sumamente más complejo, con intrincados grupúsculos de poder y redes de negocio conformados tanto por indígenas de diferentes estatus como por oidores de la Real Audiencia y magnates particulares, la existencia de continuidad y volubilidad en el seno del faccionalismo político de las elites nativas tradicionales, así como una rápida capitalización de los discursos jurídicos y legales castellanos por parte de la nobleza y las corporaciones municipales indígenas.⁵ Así pues, podemos afirmar que existe un clima intelectual proclive al revisionismo de las dinámicas sociológicas que evidenció el mundo novohispano temprano. En todo caso, la percepción gnoseológica de esta realidad se ha visto enriquecida con el robustecimiento de la crítica interna de fuentes y el exhaustivo análisis de documentación de archivo con carácter no-agregado que, en la mayoría de los casos, matiza sensiblemente las versiones canónicas y oficiales de la historiografía.

El propósito de este estudio es ahondar en la biografía de Motelchiuh-tzin en tanto sujeto histórico a través de la superación de los prejuicios, insidias o tendenciosidades discursivas que se infieren de los relatos de Hernando de Alvarado Tezozómoc y Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpáhin Cuauhtlehuanitzin, así como el análisis de unas fuentes que fluctuarán a favor o en contra de este mismo al ritmo de los cambios acaecidos en la sociedad mexica-tenochca a lo largo del virreinato temprano.

⁵ Ruiz Medrano, 1991; Kellogg, 2005; Ruiz Medrano y Kellog (eds.), 2010; López Mora, 2010, p. 54-79; Connell, 2011; Jiménez Abollado y Ramírez Calva, 2011; Rojas, 2011; Velasco Murillo *et al.* (eds.), 2012.

MOTELCHIUHTZIN EN LAS FUENTES INDÍGENAS DE LOS SIGLOS XVI-XVII:
UNA CUESTIÓN DE INTERESES, FILIAS Y FOBIAS

De las noticias históricas con mayor trascendencia sobre Motelchiuhtzin,⁶ es de obligada mención aquella que se refiere a su designación por Hernán Cortés como *quauhtlahtoani* de los tenochcas en el año 1525, tras el ajusticiamiento final acaecido contra Cuauhtémoc y otros señores durante la expedición a Las Hibueras, pero también con posterioridad a la oscura y sospechosa muerte del primer *quauhtlatoani* electo, don Juan de Velásquez Tlacotzin, antiguo *cihuacoatl*.⁷ En apariencia, esta ilegitimidad en el ejercicio de la gobernación indígena aunada a su origen plebeyo, operaron como motivos clave para estimular las animadversiones personales que se entreen en los relatos de los *tlatzopiltin* Tezozómoc y Chimalpáhin Cuauhtlehuanitzin, redactados –cabe recordar– en el umbral del siglo XVII y a cerca de ochenta años de lo sucedido.

No obstante, disponemos de otro elevado grupo de fuentes documentales indígenas que, desde fechas tempranas después de la conquista, mencionan con perspectivas y posicionamientos marcadamente disímiles a Motelchiuhtzin. Los *Anales de Tlatelolco* –recopilados por escrito hacia 1528, en plena gobernación de Motelchiuhtzin en México-Tenochtitlan– otorgan una imagen exitosa y carismática a este guerrero intitulado como *huitznahuatl* durante las operaciones finales de defensa de los de Tenochtitlan en los barrios localizados al noreste de Tlatelolco en 1521. Es más, atribuyen al propio Motelchiuhtzin un discurso enaltecedor, que si bien fue malinterpretado, hinchó los ánimos de los tenochcas para continuar combatiendo contra las huestes cortesianas.⁸ Asimismo, en torno al año 1535 la *Historia de los mexicanos por sus pinturas* recuerda que cuando Hernán Cortés alcanzó Cholula en el otoño de 1519 en su ruta hacia México-Tenochtitlan “De parte de Motecuhzoma vino Uitznáhuatl, padre de Tapia, que acompañaba al marqués por orden de Motecuhzoma, y por

6 *Motelchiuh(tzin)*: “Él, (señor) el desdeñado, el despreciado”. Cfr. Siméon, 2006 [1885], p. 290, 465.

7 Tezozómoc, 1998 [1598-1609], p. 166-167; Chimalpáhin Cuauhtlehuanitzin, 2006 [c. 1620], p. 134-135.

8 *Anales de Tlatelolco*, 2004 [c. 1528].

que le dijo al marqués que le daría mucho oro y plata si se volvía, lo hizo prender el marqués, que provocó esto mucho miedo en Motecuhzoma”.⁹

Resulta altamente probable que estos pasajes presentes en ambas fuentes fuesen cuidadosamente diseñados durante su gobernación o etapas inminentemente posteriores a ésta con la finalidad de ensalzar y engrandecer el recuerdo de Motelchiuhtzin, proyectando, de este modo, la imagen tanto del guerrero prototípico apreciado por su *tlahtoani* como del mártir bélico que asistió de manera incombustible por la libertad de su *altepetl* en el asedio de 1521. Es más, la miscelánea de crónicas y cantares indígenas fechados hacia la década de 1550 que John Bierhorst recopiló no deja lugar a dudas sobre la intencionalidad ideológica que tenían este tipo de mecanismos de transmisión oral del conocimiento:

Y Tapia ye Motelchiuh techote tetlaocolti y nica ye yauh y Mexicayotl techmohmoyahua ye timimichtin Santiaco ce' ceyaca huilohuaya ycha Ayyo yahue [...].

¡Oh Tapia Motelchiuh!, el Espíritu Único te ha causado poder ver cosas en esta imagen de tu lugar, entre tus pinturas. Y te causa lloro, te causa tristeza aquí: el pueblo mexicano muere, él desparrama peces en Tlatelolco, cada uno y a uno, y todos mueren [...].¹⁰

Así y todo, un brusco viraje del tratamiento que recibe Motelchiuhtzin en las fuentes indígenas se dilucida de manera clara a partir de la década de 1560. En el llamado *Plano en papel de maguey / Plano parcial de la ciudad de México* aparece una representación pictográfica de los *tlahtoqueh* prehispánicos y los gobernadores virreinales hasta 1564 donde se elide de manera deliberada y consciente la mención a Motelchiuhtzin.¹¹ Del mismo modo, en el *Códice Telleriano-Remensis* se recopila posiblemente hacia 1565 una suerte de crónicas y anales oficiales de México-

⁹ *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, 1988 [c. 1535], capítulo XX, p. 97. Traducción del francés de la obra al castellano realizada por el autor de este artículo.

¹⁰ Bierhorst, 1985 [c. 1550], p. 280-281 (Canción 60, ff. 44r-44v). Traducción al castellano del autor de este artículo.

¹¹ Castañeda de la Paz, 2008; Olko, 2008, p. 214-215 (obsérvese fig. 2).

Tenochtitlan, suprimiendo la década de 1520 y tan sólo mencionando muy escuetamente a Motelchiuhtzin en la foja 44r en relación a la campaña a Teocolhuacan o Jalisco con Nuño de Guzmán del año 1529-1530, donde funestamente halló la muerte¹² (figura 1).

Por otra parte, los informantes nahuas que colaboraron en torno a 1558-1561 con fray Bernardino de Sahagún en la redacción e ilustración de los denominados *Primeros memoriales* mostraron un particular interés en remarcar la degradación de estatus existente entre Cuauhtémoc y Motelchiuhtzin, puesto que ningunean el segundo al negarle la representación de los elementos de indumentaria real, a decir, la tiara y la manta de color turquesa (*xiuhhuitzollí y xiuhltalpillí tilmatlí*).¹³ En la misma sintonía hemos de entender las referencias descalificadoras hacia la figura de Motelchiuhtzin que aparecen de manera reiterada en aquellas fuentes indígenas que abrevan de la controvertida *Crónica X* y sus derivadas: *Códice Tovar* (1587), *Crónica mexicana* (1598) y *Crónica mexicáyotl* (c. 1598-1609) de Tezozómoc, o las obras de Chimalpáhin Cuauhtlehuanitzin (c. 1620). Así pues, para este momento tan avanzado del siglo XVI, donde cronistas castellanos también tuvieron acceso a las fuentes documentales de la *Crónica X* –como fray Diego Durán–, la memoria social nativa concerniente a la significación histórica de Motelchiuhtzin se hallaba tan desvirtuada que era re-pensado con estas palabras: “[a Motecuhzoma II] se le entorpeció el entendimiento. Para hacer mal, mandó llamar a un principal que se llamaba Motelchiuh y por otro nombre Huitznáhuatl, que era su dictado, y mandóle que partiese a Cempoala y que fuese a recibir al marqués”.¹⁴

¿Qué enturbió el recuerdo de Motelchiuhtzin hacia inicios de la década de 1560? ¿Acaso la extrema dignidad que le atribuyen los *Anales de Tlatelolco* de 1528 se fue metamorfoseando en el carácter maléfico presente en la obra de fray Diego Durán de 1587? ¿Por qué pasó de ser recordado como un héroe cultural a un simple mayordomo o noble guerrero

12 Quiñones Queber (1995); Perri (2008), p. 139-144.

13 Olko (2005), 2008: 211-212 (obsérvese fig. 1). Sin embargo, en el *Códice florentino* (1569) es representado con tiara y tilma (Olko, *op. cit*) y el *Códice Aubin* (1576, f. 45v) lo muestra con estos mismos atributos encima de una glosa en nahuatl que reza (...) *quaubtlato ÿmotelchiuhtzi* (...).

14 Durán, 1995 [1587], cap. LXIXI, p. 596. Resaltado en negrita del autor de este artículo.



Figura 1. Representación de Motelchiuhtzin como *quauhtlahtoani* (figura encuadrada) en relación a la campaña de Nuño de Guzmán en la foja 44r del *Códice Telleriano-Remensis*. Obsérvese el glifo onomástico formado por una piedra (tetl) y un chile (chilli). Según Eloise Quiñones Queber (1995) y Antonio Perri (2008: 140) se debería leer Motelchiluh (mo + te(tl) + chil(li) + uh [sufijo reflexivo])

sediento de combate? Afortunadamente disponemos de un documento archivístico que proporciona líneas de evidencia coherentes con la idea de que los descendientes de Tapia Motelchiuhtzin fracturaron sus relaciones con otras familias nobles de México-Tenochtitlan y con el propio cabildo indio de la ciudad en torno al año 1555.¹⁵ Esta erosión de las redes de solidaridad y mutualismo entre las elites mexicas a mediados del siglo XVI se halla íntimamente relacionada con la llegada en 1554 del juez de residencia Esteban de Guzmán a Tenochtitlan con la finalidad de hacer aplicar

¹⁵ *Hernando de Tapia y sus herederos con el barrio de San Juan, por casas*, 1576, Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 37, exp. 2, 133 ff. Esta fuente de archivo también ha sido consultada, referenciada y/o analizada de manera parcial por Edward E. Calnek, 1974, 2003; Susan Toby Evans, 2005; Susan Kellogg, 2005; Rossend Rovira Morgado, 2010a; y William F. Connell, 2011.

la Real Cédula del 9 de octubre de 1549 concerniente a la constitución de un cabildo indio a imagen y semejanza del español.¹⁶ Tras la muerte del gobernador Diego de San Francisco Tehuetzquitzin en 1554 y de Hernando de Tapia –hijo de Motelchiuhtzin– en 1555, Esteban de Guzmán inició las hostilidades contra sus descendientes por resistirse al desalojo del *tecpan* de San Pablo Tozanitlan,¹⁷ que, tal y como comentaremos más adelante con mayor prolijidad, fue edificado hacia 1526 por orden de Motelchiuhtzin con el propósito de fungir desde dicha fecha como casa de comunidad de la gobernación indígena. Susan Kellogg comentó muy atinadamente que el conflicto estalló por las crecientes contradicciones en torno a la comprensión de la titularidad del inmueble, puesto que los gobernadores, alcaldes y regidores indios apelaban a la naturaleza corporativa y pública del sitio y los Tapia lo conceptualizaban como una posesión patrimonial.¹⁸ Ambas partes volvieron a litigarse ante la Real Audiencia en 1576, hecho que proporciona suficientes elementos indiciarios para justificar la existencia de una opinión pública crecientemente desfavorable a los Tapia entre los círculos de la aristocracia tenochca –transmisora de la historia oficial– durante la segunda mitad del siglo XVI.

A todo esto debe de sumarse un conjunto heterogéneo de documentos archivísticos publicados que exponen de forma clara y contundente las buenas relaciones existentes entre los Tapia y ciertos miembros de la familia real colhua-mexica de Tenochtitlan durante las décadas de 1530 y 1540. Ello nos facilita un argumento adicional para entender que el deterioro de esta red de poder consensuado no pudo ser anterior al precitado año de 1555. El primogénito de Motelchiuhtzin, Hernando de Tapia, viajó en 1528 con Hernán Cortés a los reinos de Castilla con el objetivo de visitar al emperador Carlos V juntamente con otros miembros distinguidos de la nobleza tenochca, tales como Martín Cortés Netzahualtecoltzin (hijo de Motecuhzoma II), Francisco Matlaccohuatzin de Alvarado (nieto de Axayácatl) o Gaspar Tultequitzin (pariente colateral de Mote-

16 Este proceso institucional fue lento y conflictivo (Menegus, 1999, p. 605). Véase también Gibson (1953), p. 216.

17 *Hernando de Tapia y sus herederos con el barrio de San Juan, por casas*, 1576, Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 37, exp. 2, f. 29r.

18 Kellogg, 2005, p. 73-74.

cuhzoma II).¹⁹ Regresó a Nueva España en 1529 y el día 18 de junio de 1532 aparecía referenciado por la Segunda Audiencia juntamente con varios principales tenochcas que habían dirigido una carta a Carlos V, expresando relaciones de méritos y servicios realizados por su padre recientemente fallecido.²⁰ Efectuó un segundo viaje a la Península Ibérica a fines de este año de 1532 con otros cuatro señores indios y navegó de vuelta a América a finales de 1537. Hernando de Alvarado Tezozómoc le acusó abiertamente de ser cómplice de la trama que acabó con la vida de don Martín Cortés Netzahualtecolotzin,²¹ aunque lo cierto es que, sospechosamente, la consecuencia inmediata del homicidio fue la elección de su padre Diego de Alvarado Huanitzin –señor de Ecatepec– como *tlahtoani* legítimo de Tenochtitlan hacia 1538-1539. A lo largo de la siguiente década de 1540 Hernando de Tapia se profesionalizaría como nahuatlato de la Real Audiencia y crearía un tejido de negocios altamente lucrativos con oidores castellanos y caciques nativos, del cual también se beneficiaría el propio Diego de Alvarado Huanitzin ya desde el año 1541.²²

Aclarados los motivos que pudieron promover esta política indígena *sui generis* de *damnatio memoriae* en torno a Motelchiuhtzin desde 1555 en adelante, prosigamos, pues, con el estudio biográfico que es motivo de nuestra investigación.

ORIGEN MACEHUAL Y CONCESIÓN DEL ESTATUS DE *QUAUHPILLI*

Aun cuando su origen humilde fue recordado de manera sistemática en las fuentes virreinales desde finales del siglo XVI, disponemos de escasos datos sobre los primeros años de vida de Motelchiuhtzin, quien no entra abiertamente en la escena historiográfica indígena hasta que asciende de mane-

19 Martínez Garnica, 2009, p. 98-99.

20 *Petición que dirigieron a Carlos V varios caciques mexicanos en 1532*, en Ternaux-Compans, 2011 [1838], p. 261-269; Pérez-Rocha y Tena, 2000, p. 99-102. También en AGI, *México*, 95, exp. 24, ff. 209r-210r.

21 Tezozómoc, 1998 [1598-1609], p. 151. Aquí el autor lo menciona apellidándole con el nombre de su padre Motelchiuhtzin.

22 AGI, *Justicia*, 237; citado por Ruiz Medrano, 1991: 209 y ss. Obsérvese los Cuadros 5 y 5-CH, donde Huanitzin aparece bajo el nombre de *don Diego de Cateca, gobernador de San Pablo en México*, es decir, don Diego de Ecatepec).

ra vertiginosa en el escalafón social durante los últimos años del reinado de Motecuhzoma II, abandonando, de este modo, el anonimato característico de los no-nobles. De acuerdo con los estudios de Xavier Noguez, José Luis de Rojas, Ross Hassig, Antonio Suau Forés, Michael E. Smith o Eduardo Matos Moctezuma, el estatus de *quauhpilli* implicaba ser de origen macegual y obtener un ennoblecimiento meritorio a través de acciones militares.²³ La concesión del nuevo estatus o rango social posibilitaba acceder al uso de ciertas indumentarias, peinados –arreglos *temillotl*– o joyas tipológicamente diferente a las de los nobles de sangre y al derecho a poder entrar a las casas reales con sandalias y mantas de algodón, recibir ración de la despensa palatina del *huey tlahtoani*, comer carne humana y beber pulque en contextos públicos, mantener relaciones de concubinato o poliginia y poseer tenencias agrarias. Durante el combate, los *quauhpipiltin* utilizaban una indumentaria de pieles de animal, diferente de las vistosas panoplias de plumas exóticas de los nobles de alta alcurnia. De forma paralela, sus hijos recibían desde el nacimiento el derecho a ser tratados como principales y podían ser admitidos en el *calmecac*.²⁴ Es más, los *quauhpipiltin* solían formar sociedades o grupúsculos militares, creando redes sociales corporativas cimentadas en fuertes lazos de lealtad, fidelidad y mutualismo.²⁵

En el caso específico de Motelchiuhtzin, cabe plantear que el status de *quauhpilli* debió de ser alcanzado durante el reinado de Ahuítzotl (1486-1502), puesto que su sucesor, Motecuhzoma II (1502-1521), tendió a limitar los mecanismos de movilidad y ascenso social eliminando la posibilidad de convertirse en noble de servicio por hazañas en la guerra, tradición que Motecuhzoma Ilhuacamina había instaurado en el siglo anterior.²⁶ En todo caso, convendría matizar tal ascensión, ya que la promoción interna por parte de los *quauhpipiltin* se mantuvo sin problemas

23 Noguez, 1989, p. 362; Rojas, 1986, p. 88; Hassig, 1994, p. 45; Suau Forés, 2000; Smith, 2003, p. 138-139; Matos Moctezuma, 2006, p. 120.

24 Noguez, *op. cit.*; Hassig, *op. cit.* La pertenencia al nuevo rango o estamento social se acompañaba de titulaciones honoríficas que aludían al mérito de haber hecho tres cautivos (ti)*achcauh*(tli); cuatro, *tequihuah*; cinco, *quauhyacatl* o diez *yaotequihua* (Hassig, *op. cit.*, p. 39-40).

25 Cervera Obregón, 2007.

26 Smith, 2003, p. 54.

durante el reinado de este último *tlabtoani* a fin y a efecto tanto de depurar a los macehuales menos aptos para ostentar cargos en la administración del señorío tenochca como de ennoblecer y centralizar el aparato burocrático.²⁷ Para esta etapa de la vida de Motelchiuhtzin disponemos de un inestimable testimonio inédito procedente de las pesquisas y cuestionarios presentados por el cabildo de San Juan Tenochtitlan en el pleito contra la familia Tapia de 1576 que pone de manifiesto su origen tlatelolca. En uno de los diversos interrogatorios aportados se exponía lo siguiente: “Yten. si saben eso que motelchiu padre del d.fo. hr.do de tapia tan solam.te tubo una casa en esta cibdad junto ala albarrada y confforme a lo que se usava en t.po de montesuma no podia tener mas de una casa. digan lo que saben”.²⁸

Sobre esta cuestión, Agustín Enamitl, indio natural de Iztapalapa, comunicaba que “el dicho h.do de tapia entro en las dichas casas sobre que es este pleyto que entretanto que aderessaba las casas de su padre motelchiuhtzin que eran y son junto al abarrada en el barrio que se nombra **tetenantiteche** [...]”.²⁹

Asimismo, Pablo de San Juan Gueytlqutle (*sic* Hueytecuhli), indio natural de Tacuba, expresaba con rotundidad que “lo que sabe que el te.to conoçio al dicho motelchihtzin padre de her.do de tapia y le vido tener y poseer las casas contenydas en la preg.ta donde se dize **atenantitlan** [...]”.³⁰

Barrio localizado en el extremo nororiental de Tlatelolco,³¹ Tetenantitech o Atenantitlan constituyó un espacio de crucial importancia durante el sitio final de Tenochtitlan de 1521, puesto que en la acequia y callejón de Amáxac fue donde el frente de Cuauhtémoc se concentró.³² No nos debe de extrañar que un tlatelolca se catapultara socialmente en la Tenochtitlan de la época prehispánica tardía, ya que Tlatelolco se incorporó como parcialidad de ésta tras la pérdida de su gobernación y señorío hacia 1473. Desde entonces tributó bastimentos y provisiones de guerra,

27 Hassig, 1994, p. 220-221; Suau Forés, 2000.

28 *Hernando de Tapia y sus herederos con el barrio de San Juan, por casas, 1576*, Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 37, exp. 2, f. 100r.

29 *Ibidem*, f. 105v. Negrita del autor del artículo.

30 *Ibidem*, f. 107r. Negrita del autor del artículo.

31 Caso, 1956, p. 35-37.

32 Sahagún, 2001 [1569], Libro XII, cap. 38 p. 1115.

servicio personal asociado al transporte del matalotaje, así como también cuadrillas rotativas de *coatequitl* para realizar reparaciones periódicas del templo de Huitznáhuac en la parcialidad tenochca de Teopan.³³ De forma adicional, fray Diego Durán sostiene que desde la derrota de Moquíhuix a manos de Axayácatl, los tlatelolcas también estaban obligados a tributar un quinta parte del *tianquistequitl* –o alcabala mexicana– de su gran mercado a lo señores tenochcas.³⁴ Según el parecer de Pedro Carrasco, Tlattelolco poseía estancias rurales entreveradas a la red tributaria³⁵ de Citlaltépec, a la que atribuye claramente funciones de protección y movilización militar mediante la concesión de tenencias especiales sobre la tierra a guerreros nobles y meritorios.³⁶ Llegados, pues, a este punto cobran sentido ciertos predios chinamperos y pedazos de tierra que Hernando de Tapia menciona en su testamento de 1555 como bienes hereditarios legados por su padre Motelchiuhtzin y que se hallan en íntima conexión con las localidades de Iztacalco y Popotlan, presentes en esta red tributaria de Citlaltépec. En concreto, Tapia se refiere a un terreno de cuarenta brazas en largo y ancho ubicado en la estancia de San Andrés Tetelpiltitan (*sic* Tetecpilco) –sujeto de Iztacalco–³⁷ y, al mismo tiempo, a un número indeterminado de predios agrarios en Ximilpa, sitio contiguo a Popotlan.³⁸

En resumen, cuando Motecuhzoma II accedió al *icpalli* tenochca en 1502 Motelchiuhtzin ya era un prestigioso *quauhpilli* que continuó presutando sus servicios militares al nuevo *tlahtoani* y que estaba dispuesto a continuar su promoción social para conseguir el codiciado rango de señor.

33 *Códice mendocino*, 1542, f. 19r; Berdan y Anawalt, 1992, p. 32-33; Carrasco, 1996, p. 169; Hodge y Blanton, 1996, p. 236; Rovira Morgado, 2010a, p. 53.

34 Durán, 1994 [1587], cap. XXXIV, p. 262.

35 Utilizamos las acertadas expresiones de “red tributaria” o “red de calpixcazgos” –acuñadas ambas por Munehiro Kobayashi (1993, p. 55)– en contraposición a la eurocéntrica denominación de “provincia tributaria” (Cfr. Barlow, 1949) por corresponderse con mayor fidelidad a la estructura dendrítica y sin contigüidad espacial entre cabecera y sujeto que tuvo este tipo de institución prehispánica.

36 Carrasco, 1996, p. 162, 164, 167-168. La foja 17v del *Códice mendocino* enlista los sujetos adscritos a la cabecera de Citlaltépec: Tzonpanco, Xaltocan, Acalhuacan, Coatlitan, Huixachtitlan, Coatlayauhcan, Acolnáhuac, Puputlan, Iztacalco y Chalco Atenco

37 Así figura en el *Códice Osuna*, 1973-1976 [1565], f. 11r/473v.

38 *Testamento de Hernando de Tapia* (1555), inserto en *Hernando de Tapia y sus herederos con el barrio de San Juan, por casas*. 1576. Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 37, exp. 2; ff. 77v-94v: f. 86v, f. 88v.

LA *XOCHIYAOTL* CONTRA TLAXCALA DE 1515
Y LA PROYECCIÓN AL ESTATUS DE *TECUHTLI*

Como es bien sabido, el reinado de Motecuhzoma II (1502-1521) se orientó esencialmente hacia la consolidación de las conquistas de sus predecesores y al reforzamiento de la presencia tenochca en zonas como el valle de Oaxaca y la Mixteca, así como también en la Huasteca y la cuenca del río Pánuco. De las primeras acciones militares documentadas encontramos la conquista de Nopallan e Icpatépec (1502), a la que siguió una incursión y victoria en Huaxyácac y los señoríos mixtecos (c. 1504). Diez años más tarde Motecuhzoma II penetró en territorio tepehua y huasteco, aglutinando las nuevas zonas adheridas en torno a las redes tributarias de Atlan y Oxitipan. Asimismo, giró los ojos hacia el occidente mexicano y se enfrentó con el reino tarasco de Michoacán. Hacia 1518, a tan sólo un año de la llegada de Hernán Cortés, organizó una expedición de reconocimiento y sometimiento a la Baja América Central (Honduras y El Salvador).³⁹ Continuando la tradición de los *huey tlahtoqueh* antecesores, mantuvo periódicamente episodios de violencia institucionalizada con Huexotzinco, Atlixco, Cholula y Tlaxcala en las denominadas “guerras floridas” –o *xochiyaoyotl*– con el fin de conseguir durante épocas de baja actividad bélica elevados niveles de entrenamiento en los cuerpos militares y, de forma paralela, de tener acceso a una fuente regular de suministro de cautivos destinados al sacrificio humano.⁴⁰ Fray Juan de Torquemada afirma que en la funesta *xochiyaoyotl* contra Tlaxcala acontecida en 1515 “murieron muchos de los amigos y confederados y de los mismos mexicanos tres mil y doscientos; y de los señores valientes y belicosos, Motlatocazomatzin y Izpapaloatzin; y de los que estaban de presidio en Huexotzinco fueron Huitzilíhuítl y Temiczontémoc y Cípac; y de estos mismos de esta

39 Torquemada, 1975-1983 [1614], Libro II, cap. LXXXI, p. 299-300; Hassig, 1994, p. 219 y ss; Carrasco, 1996, p. 515-516; Smith y Berdan, 1996, p. 291 [Apéndice 4].

40 Hicks, 1979, p. 87-92; Hassig, 1994; Bueno, 2009, p. 11-34. Para un análisis alternativo a la clásica visión de la “guerra florida”, concediendo un mayor énfasis a las cuestiones de logística y a los patrones de organización político-territorial, consúltese el estudio de Barry L. Isaac “The Aztec ‘Flowery War’: a Geopolitical Explanation”, *Journal of Anthropological Research*, 1983, v. 30, n. 4, p. 415-432.

misma frontera y presidio hicieron presa y cautivaron esclavos Motelchiuhtzin y Chopitl [...]”.⁴¹

De forma similar, Hernando de Alvarado Tezozómoc relata este mismo acontecimiento y admite que, aun cuando los mexicanos sufrieron elevadas pérdidas humanas y la derrota ante Tlaxacala les causó un gran deshonor, la actuación de los guerreros tlaxcaltecas fue altamente destacada y debidamente recompensada por Motecuhzoma II con la donación de “dibivisas rricas, espadartes, rrodelas galanas”.⁴² Lo que este autor elude convenientemente de dicho episodio por no adecuarse a los intereses partidistas que motivaron la redacción de su *Crónica mexicana* es una cuestión trascendental que, no obstante, recoge fray Bernardino de Sahagún. Las fuentes nahuas que utilizó el franciscano le señalaron cuidadosamente que el *tlahtoani* también gratificaba a estos valientes guerreros “con oficios honrosos, como *calpixcáyotl*, que es como mayordomo mayor”, al tiempo que los más distinguidos eran merecedores del rango de *tecubtli*, promocionándoles a los cargos de senador o juez y dotándoles de dignidades altamente prestigiosas como las de *tlacochcalcatl tecutli*, *tlacateccatl tecutli*, *cioacoatl tecutli* y, finalmente, *tlillancalqui tecutli*.⁴³ Es más, el hecho de que el acceso al rango de *tecubtli* mediante la concesión de la titulación o dignidad de *tlillancalqui* se hallaba estrechamente asociada a las prestigiosas hazañas militares de un *quaubpilli* se reitera de nuevo en la misma obra de Sahagún cuando se sostiene que los *pochtecah* ricos regalaban en sus fastuosos banquetes maxtles y mantas finos a los “más esforçados y valientes capitanes que se llaman [...] *tlillancalqui* [...]”⁴⁴ (figura 2).

Cabe señalar que la foja 18r del *Códice mendocino* relaciona esta misma dignidad de *tlillancalqui* con la administración de la red tributaria de Xoconochco y, de forma paralela, plantea sugerentes conexiones pictográficas con el glifo *atl(an)* que aún no han sido satisfactoriamente analizadas.⁴⁵

41 Torquemada, *op. cit.*, cap. LXXXVIII, p. 312.

42 Tezozómoc, 2001 [1598], cap. 101-102, p. 437-439.

43 Sahagún, 2001 [1569], Libro Octavo, cap. 20, p. 684.

44 Sahagún, 2001 [1569], Libro Nono, cap. 10, p. 723. Es necesario añadir también que la foja 65r del *Códice mendocino* referencia de manera explícita el *tlilancalqui tecutli*.

45 De forma tradicional se asume que Atlan estuvo sujeto a un *tlacochtecubtli* (Zantwijk, 1967, p. 152; Carrasco, 1996, p. 535 [Cuadro XXX.1]; Smith y Berdan, 1996, p. 291 [Apéndice 4]; Berdan y Anawalt, 1997, p. 135), aunque el glifo suplementario que aparece asociado al

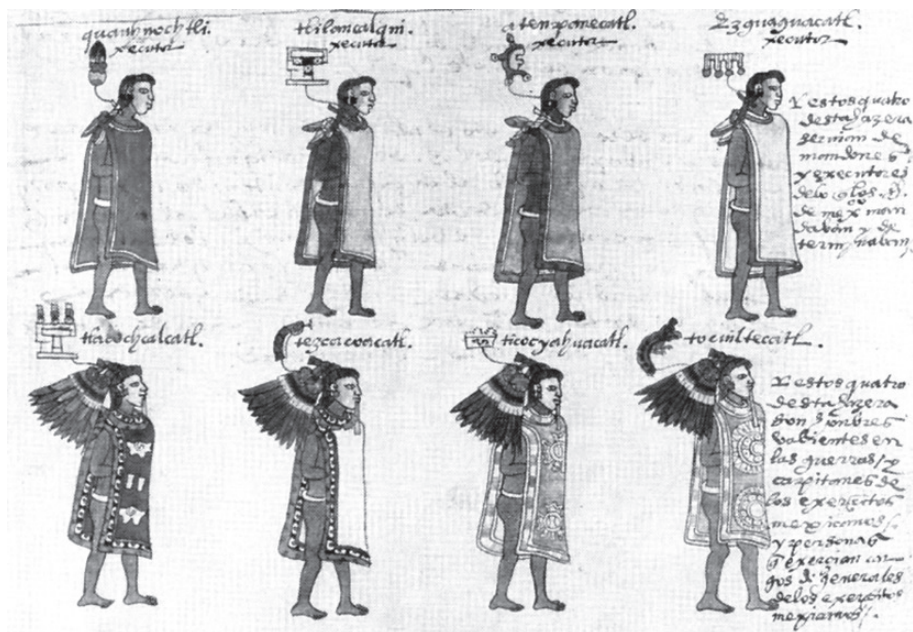


Figura 2. Sección inferior de la foja 65r del *Códice mendocino* (1542), donde aparece el *tlilancalqui* juntamente con otras dignidades asociadas al rango de *tecuhtli* (*ezhuahuacatl*, *atempanecatl* y *quauhnochtli*) con funciones ejecutoras y de mando

Tal y como hemos señalado con anterioridad, el calpixcazgo de Atlán se creó en tiempos de Motecuhzoma II y guardó estrechas e importantes vinculaciones políticas con los circunvecinos centros de Tziuhcócac, Huexotlan y Oxitipan mediante el acuartelamiento y distribución de efectivos guerreros movilizados a lo largo de las fronteras con las regiones independientes de Metztitlan, Huayacocotla, Tototépec de la Sierra y Pánuco.⁴⁶ En este

glifo principal y glosa de *tlilancalqui* *governador* presente en la foja 18r del *Códice mendocino* es legible como *atl(an)* y la representación pictográfica de esta dignidad se halla a medio camino entre la de Xoconochco y la de Atlán, complicando aparentemente su adscripción.

⁴⁶ Carrasco, 1996, p. 514 y ss.; Rovira Morgado, 2010b, p. 535-537; 2011, p. 131-136 [obsérvese fig. 4]. Oxitipa parece ser, asimismo, una conquista de Motecuhzoma II. En torno a sus claroscuros históricos en la época prehispánica tardía, consúltese los interesantes estudios Dominique Chemin en "Oxitipan, una provincia de la Huasteca", *Tierra Adentro*, 1997, v. 87, p. 18-23 y de Miguel Aguilar-Robledo en "La territorialidad en el norte de Mesoamérica: el señorío de Oxitipan en el siglo XVI", *Tiempos de América*, 2003, n. 10, p. 3-18.

sentido, disponemos de una interesante relación o probanza de méritos y servicios presentada por el hijo de Motelchiuhtzin, rubricada el día 18 de junio de 1532. Algunos extractos de ésta muestran una fuerte consistencia con el hecho de que el valeroso guerrero llegó a ejercer algún tipo de supervisión o control administrativo en este sector nororiental del imperio tenochca, probablemente en calidad de *tlillanecalqui*:

Yo, don Hernando de Tapia, soy hijo del finado de Tapia, y antiguo Tucotecle [*sic.* Tlacatecuhtli], gobernador de México bajo el marqués del Valle. Después de su muerte, he continuado sirviendo a Vuestra Majestad [...]. Marchaba siempre como jefe de los naturales, atendiendo a su calidad. Mi padre poseía también el pueblo de Oxitipa, que hacía administrar por un cacique de México llamado Bartolomé; éste lo guarda [...].⁴⁷

Llama la atención que Hernando de Tapia enfatice la tenencia y posesión que su padre ejercía en Oxitipan y que tuviese una persona al cargo de su pueblo, calidad únicamente atribuible a un importante *tecuhtli* al cual previamente se le ha dotado de un patrimonio inmobiliario de estas características. De hecho, los autores que utilizaron las fuentes documentales de la *Crónica X* conceden al *tlillanecalqui* un alto grado de reconocimiento institucional al formar parte constituyente del consejo de cuatro altos señores que asesoraban al *huey tlahtoani*.⁴⁸

47 Ternaux-Compans, 2011 [1838], p. 265-266. Traducción del francés de la obra al castellano por parte del autor de este artículo. También en Pérez-Rocha y Tena, 2000, p. 97-98; AGI, *México*, 95, exp. 24, ff. 209v-210r. Como hemos comentado con anterioridad, forma parte de un documento colectivo enviado por caciques y principales tenochcas a Carlos V. Los integrantes son: don Martín Netzahualtecolotzin, don Juan Coatlhuitzil, don Diego Huanitzin, don Diego Tehuitzquiti, don Pablo (Xochiquentzin) y Hernando de Tapia. El documento menciona también la pertenencia de Oztuman y Alahuitztlan a Motelchiuhtzin. Nuevamente su asociación con la administración de las guarniciones o estacionamientos de frontera vuelve a reiterarse.

48 Durán, 1994 [1587], cap. XI, p. 97-98; Acosta, 2006 [1590], cap. 25, p. 349-350; Tezozómoc, 2001 [1598], cap. 17, p. 98. Estas fuentes coinciden en señalar que el Consejo de los Cuatro estaba integrado por el *tlacateccatl*, el *tlacocheccatl*, el *ezhuahuacatl* y el propio *tlillanecalqui*.

Merece la pena anotar que, desde el punto de vista del ritual político, la dignidad de *tlillanocalqui* se encontraba asociada a la guarda y custodia del *tlillanocalco*, o santuario de la diosa Cihuacoatl, y desde 1518 a un nuevo complejo ceremonial y palatino que el segundo Motecuhzoma había empezado a construir anexo a éste a y sus propias casas reales: el *coacalco*. Reconocido con los nombres adicionales de *coacalli*, *coatlan*, *yohualiichan*, *yopicalco* y *ehuacalco*, se trataba de un recinto construido en las inmediaciones de la gran plaza que daba acceso a la puerta meridional del complejo del Templo Mayor, a decir, la zona de Quauhquiyahuac.⁴⁹ Este apartamento palaciego se hallaba, asimismo, próximo o contiguo a la sala del *petlascalco*, o almacén real.⁵⁰ Dos autores tan separados en el origen y en los estímulos personales que condujeron a redactar sus propias historias como fueron Chimalpáhin Cuauhtlehuanitzin y Bernal Díaz del Castillo convergen en señalar que Motelchiuhtzin era mayordomo mayor de la casa de Motecuhzoma II. En consecuencia, ello determina que el *tlillanocalqui* contaba con una titulación o dignidad suplementaria asociada a la administración del patrimonio particular del *huey tlahtoani* que era reconocida bajo el nombre de *huey calpixqui* o *petlascalcatl*. Con respecto a esto y rememorando sus antiguas visitas al área del *tecpan* del señor de Tenochtitlan, el segundo autor nos comenta “Acuérdome que era en aquel tiempo su mayordomo mayor un gran cacique que le pusimos por nombre Tapia, y tenía cuenta de todas las rentas que le traían al Montezuma, con sus

49 Sahagún, 2001 [1569], Libro Doceno, cap. 3, p. 1071; Tezozómoc, 2001 [1598], cap. 97, p. 415; Torquemada, 1975-1983 [1614], Libro II, cap. LXXXI, p. 313; González González, 2006, p. 320-321; 2011, p. 146-147.

50 Sahagún, 2001 [1569], Libro Octavo, cap. 14, p. 666; Asimismo, Tezozómoc (2001 [1598], cap. 58, p. 249) recuerda que el *tlillanocalco* fue una casa custodiada por el *cihuacoatl* Tlacaeltzin y que se ubicó donde hacia 1550 hubo la primera Casa de la Moneda, localizada en la intersección de las actuales calle Corregidora y Plaza de la Constitución de la Delegación Cuauhtemoc del DF. Del mismo modo, Sandra Lombardo de Ruiz (1973: 157-158) sostiene que los hallazgos arqueológicos aparecidos en 1969 en la sección su-reste del Zócalo capitalino deben de relacionarse con el *petlascalco-coalco* contiguo a estas casas reales. En resumen, de todos los datos precitados se asume que existió un recinto palaciego fechado del siglo XV al cual se le añadieron estructuras arquitectónicas (*coacalco*) hacia 1518 durante el reinado de Motecuhzoma II. De forma sintomática, cabe recordar que en esta misma zona se descubrió en agosto de 1790 la archiconocida estatua de la Coatlicue, avatar de Tonantzin y Cihuacóatl (León y Gama, 2011 [1792], p. 3-4).

libros hechos de su papel, que se dice amatl, y tenía destes libros una gran casa dellos”.⁵¹

Al iniciarse el año 1518 la carrera militar de Motelchiuhtzin parecía haber tocado techo. Un humilde macehual procedente de un barrio periférico de la sumisa Tlatelolco había triunfado como prestigioso *quauhpilli*, había adquirido el rango de *tecubtli* tras demostrar sus hazañosas aptitudes ante el desastre acaecido contra los tlaxcaltecas y se había ganado la confianza del *huey tlahtoani* Motecuhzoma II al punto que éste le había confiado tanto la administración y rentas de las recientes tierras adquiridas en el país huasteco como la supervisión de su hacienda particular. Cortesano aparentemente adicto y fiel a su señor, los acontecimientos históricos que estaban a punto de sucederse en pocos meses le tenían preparando un inusitado cambio en su destino.

LA PROMOCIÓN A LA DIGNIDAD DE HUITZNAHUATL EN 1518

Mucho se ha escrito sobre los pronósticos vaticinadores de la llegada de la hueste castellana a la costa del Golfo, de las primeras interacciones entre el grupo de Juan de Grijalva y la población indígena, así como de la actitud psicológica que mostró Motecuhzoma II ante tales circunstancias. No constituye el objetivo medular de nuestro estudio ahondar en tales cuestiones y únicamente nos remitiremos a los episodios donde hay suficientes indicios y evidencias documentales sobre la presencia y actuación de Motelchiuhtzin. Comencemos, pues, por el principio.

La expedición de Juan de Grijalva en el litoral central y norte de la Costa del Golfo: repercusiones inmediatas

La mayoría de fuentes históricas que refieren a los primigenios contactos protocolarios e institucionales establecidos entre la expedición de Juan de Grijalva y las autoridades del Imperio de la Triple Alianza coinciden en señalar la temprana presencia de emisarios cortesanos procedentes de México-Tenochtitlan en las playas de Cuetlaxtla –centro de Veracruz– ya

⁵¹ Díaz del Castillo, 1999 [1575], cap. XCI, p. 254.

desde fines del mes de junio de 1518. Francisco López de Gómara anota que, después de tomar posesión de San Juan de Ulúa, Grijalva procedió a realizar un rescate con los naturales de la tierra que le aportó un número considerable de “piezas de oro, mantas de algodón y plumajes”.⁵² Asimismo, Bernal Díaz del Castillo, quien también fue partícipe de esta embrionaria expedición por el litoral veracruzano, ratifica el relato de Gómara y añade que recibieron sahumeros por parte de ciertos principales y sacerdotes que iban vestidos con túnicas prietas de color negro.⁵³ Por su parte, fray Bernardino de Sahagún reporta que fueron cinco los calpixques que mantuvieron estas prístinas embajadas con el grupo castellano de Grijalva, a saber el Cuetlaxtécatl Pónotl, Yaotzin de Mictlanquauhtlan, Teocinyócatl, Cuitlalpítoc y el principal Tentlil.⁵⁴ Todos ellos se hallaban bajo la supervisión del *tlilancalqui* de Motecuhzoma II, que también se personó en San Juan de Ulúa y a quien Tezozómoc menciona indistintamente con los nombres de *Tlilancalqui*, *Tlilantzin* o *Teucnenenqui*,⁵⁵ y fray Diego Durán con los de *Tlilancalqui* o *Teuctlamacazqui*.⁵⁶ Juan de Grijalva realizó una navegación de cabotaje fácilmente perceptible por la población nativa de la costa central y norte de Veracruz entre junio y julio de 1518 hasta llegar a la desembocadura del río Pánuco, donde decidió regresar a Cuba. En consecuencia, el efecto inmediato de estas primeras operaciones de reconocimiento realizadas por los castellanos fue una creciente militarización de los puertos y ensenadas costeros, con la edificación de puntos de vigía y atalayas en Nauhtlan, Tuxpan y Mictlanquauhtlan ordenada con clara inmediatez por Motecuhzoma II.⁵⁷ Cabe presuponer que la red tributaria y guarnición de Atlán tomaría una especial relevancia a partir de entonces por su relativa proximidad a las cuencas de los ríos Cazones, Tecolutla y

52 López de Gómara, 2003 [1552], p. 47.

53 Díaz del Castillo, 1999 [c. 1575], cap. XIV. Fray Juan de Torquemada (1975-1983 [1614], Libro IV, cap. 4, p. 37) le sigue en estos datos.

54 Sahagún, 2001 [1569], Libro Doceno, cap. 2, p. 1069.

55 Tezozómoc, 2000 [1598], cap. 108, p. 468; cap. 109, p. 470, 472-473; cap. 110, p. 474. *Tlilantzin* puede corresponderse a la corrupción de *titlantzin* (nah. “señor mensajero o enviado) y *teucnenenqui* significa “viajero o emisario del señor” (Cfr. Siméon, 2006 [1885], p. 327).

56 Durán, 1994 [1587], cap. LXIX, p. 498-508.

57 Sahagún, *op. cit.*, cap. 3, p. 1070-1071.

Tuxpan, arterias naturales de conexión de la altiplanicie centro-mexicana con estas costas del noreste de Mesoamérica. De forma paralela, Tezozómoc nos informa que el *huey tlahtoani* también convino re-organizar el tejido gubernamental de ciertos *altepeme* y parcialidades de la cuenca de México, instalando miembros de su linaje a la cabeza de sus respectivas casas reales. Así, Huanitzin fue hecho señor de Ecatepec, Oquitquin se convirtió en *tlahtoani* de Azcapotzalco Mexicapan, Omácatl fue trasladado a la parcialidad de Olac en Xochimilco y Acamapichtli a Tenayucan.⁵⁸

La investidura como *huitznahuatl*

Contamos con fuertes constataciones documentales que respaldan la ascensión a la dignidad de *huitznahuatl* a la cual Motecuhzoma II promovió Motelchiuhtzin con posterioridad inmediata a los iniciales encuentros con los castellanos en Cuetlaxtlan, dinámica que muestra coherencia estructural con la gran reorganización institucional emprendida. Tezozómoc afirma que, sintiéndose feliz y satisfecho el *huey tlahtoani* por el retorno de su *tlillancalqui* de tal arriesgada empresa,

llevaron (a su casa) <en>tero tributo del pueblo de Tuzpan y de Tziuhcoacatl y de Yzcuincuitlapilco y Tuchtepec y Oztoman, de manera que quedó Tlilancalqui rico de mucha rropa rrica, plumería, oro, piedras rricas, cacao y muchos mantenimi<ento>s de maíz, frisol, pepita, chian, algodón <en> fardos y fardos de chile y pilones de sal blanca y esclauas y esclavos. Dízele: “Señor, este tributo os da y haga buen prouecho con ellos, que para siempre jamás será<n> uest<ros pue<blo>s. E también os haze donación de una su casa que está en el barrio de Toçanitlan, otra llamada Moyotlan”.⁵⁹

Este breve y fugaz pasaje juega, no obstante, un rol neurálgico en el seno de nuestro estudio, puesto que correlaciona muchas de las mercedes otorgadas por Motecuhzoma II a Motelchiuhtzin en 1518 con documentos

58 Tezozómoc, 2001 [1598], cap. 111, p. 479.

59 Tezozómoc, 2001 [1598], cap. 110, p. 475.

virreinales tempranos concernientes al patrimonio reclamado o gozado por sus propios descendientes. Ciertamente es que Tezozómoc no se proliza en los detalles de esta concesión de manera gratuita, en tanto hace entender a su público – eminentemente ladino e hispanoparlante –⁶⁰ que el origen de los controvertidos inmuebles de la familia Tapia sujetos a causa judicial desde 1555 se enraíza con esta generosa donación otorgada por su abuelo a un año de la llegada de Hernán Cortés. La concesión de los pueblos y rentas de Tochtépec, Tziuhcócac y Tochpan debe ser entendida como un tipo de tenencia militar íntimamente relacionada con la voluntad de fortalecer la defensa de los centros de recaudación tributaria de la costa central y norte de Veracruz, así como la transferencia de Oztoman e Izcuintlapilco también tendría connotaciones militares similares en los límites fronterizos con los tarascos de Michoacán y con los huastecos del área de Oxitipa y Pánuco. De todo ello se infiere que en 1518 Motecuhzoma II robusteció a conciencia el peso político del que gozaba Motelchiuhtzin en la zona nororiental del Imperio desde 1515.

Sin embargo, la merced del ya comentado predio y casa en el *tlaxilacalli* de Tozanitlan de la parcialidad de Teopan posee evidentes implicaciones con la promoción a la dignidad y cargo de *huitznahuatl*, ideológicamente conectados – como veremos con mayor atención en el siguiente apartado – con el rumbo meridional, el color verde, los dioses Huitznáhuatl, Tezcatlipoca Omácatl y Cuexcotzin y el control gubernamental sobre este distrito sureño de la ciudad de México-Tenochtitlan.⁶¹ Es más, la residencia suplementaria de Moyotlan es referida en el precitado testamento de Hernando de Tapia cuando se aclara que “mi padre dio en casamiento a doña Juana mi hermana al go.r de Toluca unas casas suyas que tenía en el barrio de San Juan que se nombrava Yopico. el qual dicho casamiento no tuvo effecto [...]”⁶²

Esta misma fuente de archivo también constata que los descendientes de Motelchiuhtzin gozaban de la tenencia de ciertos terrenos en la estan-

60 Véase Navarrete, 2011, p. 50.

61 Rovira Morgado, 2010a.

62 *Testamento de Hernando de Tapia (1555)*, inserto en *Hernando de Tapia y sus herederos con el barrio de San Juan, por casas, 1576*, Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 37, exp. 2; ff. 77v-94v: f. 86v.

cia de Atlixocan, sujeta a México-Tenochtitlan.⁶³ La donación de estos predios agrarios no puede situarse antes de este mismo año de 1518, momento en que la explotación agraria se inició allí. Fue entonces cuando las autoridades tenochcas procedieron a mercedar tierras yermas a varios principales y señores como gratificación a los servicios prestados durante la campaña de reconocimiento en la Baja América Central con el objetivo de desbrozarlas y ponerlas bajo cultivo.⁶⁴ Atlixocan aparece en documentación del siglo XVI como integrante de la estancia de Tepetlatzinco, sujeta también a Iztacalco y, en consecuencia, dependiente de la red tributaria de Citlaltépec.⁶⁵ De nuevo, el incremento en el grado de militarización existente en el seno de la sociedad mexicana a las puertas de la llegada de Hernán Cortés se hace patente y es consistente con las reformas precitadas, abogando por la impresión de que el arribo del nuevo contingente castellano en 1519 no agarró de imprevisible a los habitantes del Imperio.

Las rentas extraídas de las posesiones de los Tapia en Atlixocan fungían como uno de los varios sostenimientos que se gozaban por el ejercicio de los cargos asociados a la titulación o dignidad de *huitznahuatl*, la cual analizaremos someramente a continuación.

Atribuciones del *huitznahuatl*

Existe un conjunto heterogéneo de datos no-agregados en las fuentes etnohistóricas referentes a la titulación y cargo de *huitznahuatl* que nos aporta una sugerente aproximación a la figura de Motelchiuhtzin durante estos últimos años del reinado de Motecuhzoma II.

La foja 67r del *Códice mendocino* representa al “valiente huitznahuatl” juntamente con el resto de mandos militares de alta graduación del ejército mexicano: el *tlacateccatl*, el *tlacochoalcatl* y el *tiçocyahuacatl*. Gracias

63 *Ibidem*, f. 86r.

64 *Información de María Tecuichon sobre la propiedad de tierras en Atlixocan. Año 1563. 1563 [1558]*, Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 20, 2a. parte, exp. 4, ff. 3r-3v, 6r-6v; citado por Reyes García *et al.* [paleog. y ed.], 1996, p. 95, 100. Esta fuente menciona que las tierras fueron mercedadas a la vuelta de Hueymolan, palabra náhuatl que se refiere a Honduras y zonas de la Baja América Central. Los primeros en recibirlas fueron Atlixeliuhqui y Tetzin.

65 *Códice Osuna*, 1973-1976 [1565], f. 11r/473r ; *Códice mendocino*, 1542, f. 17v

al excelente análisis iconográfico que Frances F. Berdan y Patricia R. Anawalt realizaron, tenemos conocimiento de que el estandarte que lleva se identifica con el *pamitl*, el arreglo capilar es de tipo *temillotl* –relacionado con el grado de *tequihua* y el status de *quauhpilli*–, posee orejeras tubulares, el collar de oro blanco o plata es reconocido con el nombre de *teocuitlacoatzatl temoltic* y el diseño del escudo responde al *cuexyo chimalli*, de evidente influencia huasteca.⁶⁶ Del mismo modo, la indumentaria de algodón que viste es de color verde, indudablemente relacionado con el rumbo meridional del *huitztlampa*.⁶⁷ Bernardino de Sahagún afirma que, en tanto señor con competencias judiciales (o *tecuhtlahtoh*), el *huitznahuatl* era reconocido con el nombre de *huitznahuatlailotlac*, gozaba de capacidad para juzgar en su propio tribunal *teccalli* e integraba el *tlacxitlan*, la alta audiencia de *tecuhtlahtoqueh* sujeta al dictado del *cihuacoatl*.⁶⁸ Intrínsecamente relacionado con el punto cardinal sureño, el *huitznahuatl* era jefe del *calpulli* de Huitznáhuac, disponiendo para ello de la titulación prestigiosa de *huitznahuac tiachcauh*. Este *calpulli* o grupo identitario se ubicó en la parcialidad de Teopan y tuvo como núcleo pivotal el templo de Huitznáhuac, edificado durante el reinado de Motecuhzoma Ilhuicamina (c. 1450) y desmantelado hacia 1525 para construir encima la parroquia de San Pablo el Viejo.⁶⁹ Así pues, como garante y protector de este recinto ceremonial destinado a la glorificación de la guerra y al culto tanto a Huitzilopochtli como a diversos avatares y facetas de Tezcatlipoca –Huitznáhuatl, Omácatl, Tlacauepan Cuexcotzin–, el *huitznahuatl* también era considerado *huitznahuateohuatzin* y garantizaba el correcto funcionamiento del ritual político y del sostenimiento económico de la “casa sagrada” del Huitznáhuac.⁷⁰ En este sentido, la concesión del solar y residencia en el barrio de Tozanitlan –contiguo al Huitznáhuac– es claramente sintomática del rol administrativo que jugó Motelchiuhtzin desde 1518 en Teopan,

66 Berdan y Anawalt, 1997, p. 214.

67 Sahagún, 2001 [1569], Libro Séptimo, cap. 7, p. 624; Zuckerhut, 2007, p. 70 (obsérvese fig. 1).

68 López Austin, 1961, p. 97-101. La facultad judicial del *huitznahuatl* también aparece representada en la foja 66r del *Códice mendocino* (Berdan y Anawalt, *op. cit.*, p. 203).

69 Tezózomoc, 2001 [1598], cap. 71, p.304; Torquemada, 1975-1983 [1614], Libro II, cap. XLIII, p. 210; Caso, 1956, p. 19, 22.

70 Véase Rovira Morgado, 2010a, p. 51-57.

convirtiéndose desde ese momento como *huehucalli*, o casa de comunidad de esta parcialidad tenochca. Por último, cabe agregar que un número limitado de fuentes que no mantienen una relación aparente con el grupo de la *Crónica X* mencionan que el *huitznahuatl* formaba parte del Consejo de los Cuatro, aspecto que merece un estudio de mayor calado y análisis del que ofrecemos en este trabajo académico.⁷¹

UN ESCENARIO CONVULSO:

DE LA CONQUISTA A LA EXPEDICIÓN DE LAS HIBUERAS (1519-1525)

Que para 1519 Motelchiuhtzin ya ostentaba la dignidad de *huitznahuatl* es un hecho que claramente queda confirmado cuando fray Bernardino de Sahagún reporta que durante la expedición de Juan de Grijalva a la costa del Golfo en junio y julio de 1518 Motecuhzoma II reunió a su consejo asesor en el que figura un tal *huitznahuatlailotlac* Hecatempatiltzin⁷² y, en cambio, en el pomposo recibimiento protocolario que Hernán Cortés y los suyos recibieron en la zona de Xoloco el día 8 de noviembre de 1519, el *huey tlahtoani* se acompaña del *tlacateccatl* Atlixcatzin, el *tlacochcalcatl* Tepehuatzin, el *tiçocyahuacatl* Quetzalaztatzin, el principal Cuappiatzin y este mismo Hecatempatiltzin, quien ya no es designado con dicha dignidad.⁷³ En consecuencia, la deposición del antiguo *huitznahuatl* y la investidura del nuevo tuvo lugar necesariamente en algún momento del segundo semestre de 1518. Así y todo, la ausencia del *huitznahuatl* Motelchiuhtzin en el séquito de Motecuhzoma a la llegada de los castellanos a México-Tenochtitlan es explicable por el hecho de que, aun con la disparidad de versiones presentes en las fuentes, todas ellas incurrir en la idea de que era un invitado, guía o rehén aprisionado de la hueste cortesiana. Tanto fray Diego Durán como Tezozómoc concurren en explicar que Motecuhzoma envió a Motelchiuhtzin al encuentro del grupo castellano en Chichiquillan, localidad ubicada en las inmediaciones del Pico de

71 Aparece así en la *Historia general de las cosas de Nueva España, Códice florentino* y lo insinúa abiertamente la precitada foja 67r del *Códice mendocino*.

72 Sahagún, 2001 [1569], Libro Doceno, cap. 3, p. 1071. Torquemada (1975-1983 [1614], Libro IV, cap. XIII, p. 59) también recoge el dato.

73 Sahagún, *op. cit.*, cap. 16, p. 1088-1089.

Orizaba y en la línea fronteriza de las redes tributarias de Cempohuallan, Xalapan y Cuauhtochco con el señorío independiente de Tlaxcala.⁷⁴ Allí auxilió a los extranjeros y, tras engañarlos guiándoles por unos barrancos escabrosos, fue interrogado por su traición, apresado (pues “hera verdad que adredemente lo hizo”) y conducido “maniatado a México” con ellos.⁷⁵ No podemos olvidar que los discursos narrativos de estos dos autores están cargados de una intencionalidad marcadamente difamatoria cuando se refieren a Motelchiuhtzin, y parte del relato que transcriben se encuentra parcialmente contradicho por un pasaje presente en la *Historia de los antiguos mexicanos por sus pinturas*. Aquí se afirma que, tras la matanza de Cholula, Motecuhzoma envió al *huitznahuatl* para que disuadiera a Hernán Cortes y a los suyos de proseguir su marcha hacia Tenochtitlan mediante embustes y falsos agasajos con riquezas. Esta actitud enfureció sobremanera al extremeño y decidió prenderlo.⁷⁶ Por otra parte, los cronistas castellanos que relatan la embajada que el señor de México rápidamente envió a Cortés tras los acontecimientos acaecidos en Cholula tan sólo comentan que invitaron a quedarse gustosamente con ellos a tres de los cinco emisarios que el *huey tlahtoani* había despachado, quien previamente les había dado permiso para continuar el viaje hacia la capital.⁷⁷

Sea como fuere, Motelchiuhtzin fue liberado a su llegada a México-Tenochtitlan en noviembre de 1519 y se incorporó rápidamente al servicio palatino de su *tlahtoani*, continuando el desempeño de sus funciones cortesanas como mayordomo mayor de su hacienda,⁷⁸ puesto que los cargos administrativos vinculados a las dignidades prehispánicas eran acumulativos mientras éstas no fueran depuestas. Las noticias históricas referentes a él durante el tiempo transcurrido entre estos meses finales de 1519 y la toma final de la capital de los tenochcas en agosto de 1521 están sujetas a múltiples conjeturas e hipótesis razonables. Presuponemos que ayudó a la

74 Carrasco, 1996, p. 495; García Márquez, 2005, p. 23, 131.

75 Durán, 1995 [1587], cap. LXIXI, p. 596 y ss.; Tezozomóc, 2001 [1598], cap. 112, p. 483.

76 *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, op. cit.

77 Cortés, 2000 [1520], Segunda Carta de Relación, p. 113; López de Gómara, 2003 [1552], p. 163-164; Díaz del Castillo, 1999 [1575], cap. LXXXV, p. 232; Torquemada, 1975-1983 [1614], Libro IV, cap. XLI, p. 140-141.

78 Díaz del Castillo, 1999 [1575], cap. XCI, P. 254; Chimalpáhin Cuauhtlehuantzin, 2006 [c. 1620].

persecución de la hueste cortesiana y sus aliados durante la Noche Triste en junio de 1520, pudo estar involucrado en el magnicidio que acabó con la vida de la mayoría de hijos varones del ya difunto Motecuhzoma II, formó parte activa de la corte de Cuitláhuac y Cuauhtémoc manteniendo su rol de *huitznahuatl* y defendió acérrimamente a su pueblo en el acuartelamiento final del barrio tlatelolca de Tetenantítech Amáxac. Fray Bernardino de Sahagún asevera que Motelchiuhtzin estuvo presente en la capitulación final de los asediados⁷⁹ y también sufrió los suplicios a los cuales fueron sometidos Cuauhtémoc y Tetelepanquetzaltzin de Tlacopan.⁸⁰ Asimismo, formó parte de las tropas auxiliares que ayudaron a Hernán Cortés a pacificar la zona de Pánuco a finales de 1522 e intervino en la conquista de Metztlán y Tototépec de la Sierra de 1524.⁸¹ Finalmente, fue requerido en las postrimerías de este mismo año para formar parte del gran ejército indígena que acompañó al marqués del Valle en su reprimenda a Cristóbal de Olid a Las Hibueras.

LA QUAUHTLAHTOCAYOTL

DE ANDRÉS DE TAPIA MOTELCHIUHTZIN (1525-1530)

La mayoría de fuentes disponibles coinciden en señalar que cuando el numeroso grupo de Cortés alcanzó el señorío de Acallan en Tabasco varios señores mexicanos se habían confabulado en contra de éste. En palabras del marqués del Valle y de su biógrafo oficial Francisco López de Gómara, fue el principal tenochca Mexicaltzinco quien descubrió la conjura tramada por Cuauhtémoc y otros caciques indígenas.⁸² Fray Juan de Torquemada insiste

⁷⁹ Sahagún, 2001 [1569], Libro Doceno, cap. 40, p. 1121. El texto náhuatl que se refiere a esta noticia en el *Códice florentino* presenta a Motelchiuhtzin como *vitznaoatl motelchiuhtzin mexicatli achcauhtli tecutlamacazqui* (CF, 1982 [1569], Libro Doceno, p. 119).

⁸⁰ Chimalpáhin Cuauhtlehuánitzin, 2006 [c. 1620], p. 132-133.

⁸¹ “*Mi padre ha servido a su majestad con lealtad; ha hecho las expediciones a las provincias de Pánuco y Tutotepeque*”, en Ternaux-Compans, *op. cit.*, p. 266. Es necesario recordar aquí que su conocimiento logístico sobre el terreno en la zona nororiental del Imperio no debió pasar desapercibido por los castellanos y la ruta de ida y de regreso de Pánuco transcurre por muchos de los sitios asignados a sus rentas en 1518, tales como Izcuicuitlapilco, Oxitipa o Tziuhcóc.

⁸² Cortés, 2000 [1526], Quinta Carta de Relación, p. 379-380; López de Gómara, 2003 [1552], p. 376-377 .

en que el informador fue un indio mexicano que era “villano y plebeyo”⁸³ y Tezozómoc exculpa de manera sospechosa a los tenochcas aduciendo que fueron los señores michoacanos y el tlatelolca Cotztemexi quienes divulgaron dicho infundio.⁸⁴ No obstante, Bernal Díaz del Castillo proporciona un testimonio presencial a estos hechos ocurridos en 1525 que atenta de manera clara contra la versión oficial que Hernán Cortés había divulgado

digamos cómo Guatemuz [*sic.* Cuauhtémoc], gran cacique de México, y otros principales mexicanos que iban con nosotros habían puesto en plática, o lo ordenaban, de nos matar a todos y volverse a México, y llegados a su ciudad, juntar sus grandes poderes y dar guerra a los que en México quedaban, y tornarse a levantar; y quien lo descubrió a Cortés fueron dos grandes caciques mexicanos que se decían Tapia y Juan Velázquez; este Juan Velázquez, fue capitán general de Guatemuz cuando nos dieron la guerra en México.⁸⁵

Esta noticia es la que evidencia mayor coherencia y veracidad histórica con los hechos que se desarrollaron con inmediata posterioridad al descubrimiento de la confabulación, puesto que Cortés mandó bautizar a Cuauhtémoc y los otros señores, ajusticiarlos, colgarlos de una ceiba e instalar como *quauhtlahtoani* al antiguo *cihuacoatl* Tlacotzin, que tras el acto bautismal recibiría el nombre cristiano de don Juan Velázquez.⁸⁶ Resulta altamente probable que en este bautismo con claras connotaciones inquisitoriales Motelchuihtzin también fuese obligado a abrazar la fe cristiana y que desde ese preciso momento adoptara el nombre de Andrés de Tapia, análogo al del soldado cortesiano. De todas maneras, Tlacotzin tan sólo pudo disfrutar muy brevemente de su nueva condición de *quauhtlahtoani*, puesto que de regreso a Tenochtitlan, misteriosamente murió en la localidad mixteca de Nochitzlan.⁸⁷ De nuevo, la consecuencia directa de

83 Torquemada, 1975-1983 [1614], Libro IV, cap. CIV, p. 316.

84 Tezozómoc, 1998 [1598-1609], p. 165.

85 Díaz del Castillo, 1999 [1575], cap. CLXXVII, p. 358.

86 Cortés, *op. cit.*; López de Gómara, *op. cit.*; Tezozómoc, *op. cit.*, p. 165-166.

87 Tezozómoc, 1998 [1598-1609], p. 166; Chimalpáhin Cuauhtlehuantzin, 2006 [c. 1620], p. 135.

esta defunción fue la elección como *quauhtlatoani* de don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin, atribuible en las insidiosas palabras de Tezozómoc a que se “hizo *quaubnochtli* [cfr. ejecutor, verdugo] allá en Huey Mollan”.⁸⁸

En suma, para 1526 una sólida relación de complicidad e interés se habría fraguado entre Hernán Cortés y su nuevo gobernador indígena electo. Las líneas maestras de esta gobernación tutelada serán esgrimidas a continuación.

Don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin como *quauhtlahtoani* de los tenochcas

Motelchiuhtzin llegó hecho *quauhtlahtoani* a México-Tenochtitlan en 1526. Una de las primeras medidas que efectuó fue la edificación de un nuevo y necesario *tecpan* en sus predios del barrio de Tozanitlan en Teopan, adquiridos, tal y como hemos comentado con anterioridad, por una concesión de Motecuhzoma II en 1518. Cabe recordar que el centro de la antigua Tenochtitlan comenzaba a ser desmantelado y los solares resultantes repartidos a los conquistadores, naciendo un nuevo espacio urbano llamado ciudad de México. La periferia de este baluarte residencial castellano fue considerada *pueblo de yndios* y fue en este sector de la antigua urbe tenochca donde Motelchiuhtzin ejerció su *quauhtlahtocayotl*. Gracias al comentado litigio de 1576 acontecido entre el cabildo de San Juan Tenochtitlan y la familia Tapia disponemos de informaciones claras sobre la erección de este inmueble. Domingo Juárez, indio natural del barrio de San Pablo, de ochenta años de edad, testificaba a favor de los descendientes de Motelchiuhtzin alegando que “el dicho motelchiusi padre del dicho tapia y este se las hizo edificar y pagava a los yndios que las asian mantas y cacao y el em persona yba al monte a cortar la madera [...]”.⁸⁹

Es más, una pregunta incorporada a uno de los varios interrogatorios presentados por Toribio González, abogado defensor de los Tapia, esclarece definitivamente los mecanismos institucionales legitimados por Cortés que posibilitaron dotar con mano de obra de servicio a Motelchiuhtzin: “Yten.

⁸⁸ Tezozómoc, *op. cit.*, p. 167.

⁸⁹ *Hernando de Tapia y sus herederos con el barrio de San Juan, por casas, 1576*, Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 37, exp. 2, f. 30r.

si saben quel dicho motelchiuhtzi edifico las dichas casas sobre que es este pleito en su vida y el em persona yva al monte por la madera con los jornaleros que alquilera y **yndios que le davan de repartimiento de los pueblos que tenia en encomienda** y con ellos traya los demas materiales [...].⁹⁰

Este controvertido *tecpan* fue la sede regular de la gobernación indígena de Tenochtitlan desde 1526 hasta cerca de 1555, momento en que se trasladó a petición de don Esteban de Guzmán a la parcialidad de San Juan Moyotlan.⁹¹

Relaciones con el cabildo español de la ciudad de México

Constituido como consistorio de la recién creada ciudad de México en 1524, el cabildo español se vio en la obligación desde los primeros momentos de su existencia de dialogar y consensuar con los *quauhtlahtoqueh* indígenas la transferencia de predios y solares periféricos a la ciudad castellana que se debían de incorporar al estatuto municipal en régimen de propios y tierras ejidales. Sabemos que los *tetecuhtzin* y *pipiltzin* tenochcas disponían de amplios y minuciosos conocimientos en torno a los estatus jurídicos adscritos a los inmuebles indígenas.⁹² Es por ello que Lucía Mier y Terán Rocha sostiene la existencia de una práctica institucionalizada de transacciones de predios externos a la *traza española* gestionada por los principales indígenas y el propio consistorio municipal,⁹³ que preferentemente tuvo que afectar tierras sujetas a tenencias comunitarias pertenecientes a los barrios (*calpullalli*) o bien aquellas que no eran reconocidas por ningún titular individual y que se hallaban adscritas a tenencias controladas por alguna facción de la elite indígena que interesaba boicotear. Así pues, el interlocutor de estas complejas dinámicas desarrolladas entre 1526 y 1530 fue Motelchiuhtzin. Fue requerido por el propio cabildo español el día 29 de septiembre de 1529 para negociar el desembarazo de terrenos para los ejidos municipales y es probable que estuviese involucrado en la concesión de solares pertenecientes a las antiguas casas de Juan Velázquez Tlacotzin a Rodrigo de Castañeda este mismo año.⁹⁴

90 *Ibidem*, f. 115v. Negrita del autor de este artículo.

91 Rovira Morgado, en prensa.

92 Véase Reyes García *et al.* [paleog. y ed.], 1996.

93 Mier y Terán Rocha, 2005 (I), p. 196 y ss.

94 Mier y Terán Rocha, *op. cit.*, p. 287, 302-303.

Relaciones con la gobernación de Hernán Cortés, la Primera Audiencia y la Iglesia

Moltechiuhtzin colaboró de manera activa en las actuaciones de expansión y sometimiento militar promovidas tanto por Hernán Cortés como por el presidente de la Primera Audiencia, Nuño de Guzmán. La *Relación de Michoacán* asevera que Andrés de Tapia Motelchiuhtzin se entrevistó con el *cazonci* tarasco en 1528 para darle aviso de la inminente llegada de Guzmán, advirtiéndole que “si le pidiere oro o plata, que no se lo dé”.⁹⁵ Las rencillas y conflictos personales existentes entre Cortés y Nuño de Guzmán no fueron óbice para que Andrés de Tapia Motelchiuhtzin y este último acudiesen juntos a la conquista de Jalisco, donde el *quauhthlahtoani* murió al ser abatido por una saeta chichimeca.⁹⁶ Durante su gobernación, Motelchiuhtzin favoreció el proceso de evangelización en Tenochtitlan al colaborar con fray Pedro de Gante en la construcción de las cuatro parroquias urbanas y dar paso a la política de bautismos y matrimonios cristianos.

Política de mejora y afianzamiento de su familia

Como todo gobernante consciente de su propia ilegitimidad dinástica y de la debilidad estructural que padecen las bases del poder que ejerce, Andrés de Tapia Motelchiuhtzin planificó una maniobra encaminada a posicionar en el estamento privilegiado de la nueva sociedad novohispana que se estaba gestando a cada uno de sus descendientes. Tal y como enunciábamos anteriormente, envió en 1528 a su primogénito Hernando con Cortés en su viaje de regreso a Castilla para entrevistarse con Carlos V. Para 1529 había casado a su hija María de Tapia con don Pedro de Izcuintlapilco, asegurándose, de este modo, el ennoblecimiento de ella y su progenie y, ante todo, el control patrimonial de las rentas concedidas como tenencia militar en tiempos de Motecuhzoma II.⁹⁷ Asimismo, el precitado testamen-

⁹⁵ *Relación de Michoacán*, 2002 [1541], Tercera parte, cap. XXVIII, p. 285-286.

⁹⁶ Tezozómoc, 1998 [1598-1609], p. 167; Chimalpáhin Cuauhtlehuauhtzin, 2006 [c. 1620], p. 134-135.

⁹⁷ Sobre el casamiento de doña María de Tapia con el señor de Izcuintlapilco en el convento de San Francisco de la Ciudad de México en 1529, consúltese *María Juana yndia*

to de Hernando de Tapia de 1555 menciona un intercambio matrimonial gestionado por Motelchiuhtzin para casar a su hija Juana con el señor de Toluca, don Hernando Cortés Tochcoyotzin, unión que no tuvo efecto. Sin embargo, esta hija del *quauhthlahtoani* tenochca es referida en dicha fuente archivística con el nombre de doña Juana de Tapia, así como sus dos hijos con los de doña Juana y don Andrés.⁹⁸ Ello sugiere que casó con otro señor. Un hijo de Motelchiuhtzin únicamente parece haber sido considerado *tlaxilacalleh*, o principal al cargo de algún barrio de San Pablo Teopan. Éste fue Pedro Huitznáhuatl, quien ostentaría el cargo en la zona de Tzacatlan.⁹⁹ Sobre el resto de hijos de Motelchiuhtzin –Juan, Diego y Toribio–¹⁰⁰ no disponemos de informaciones históricas concretas más allá de la suposición de que, al no ser referidos con el título de “don”, su condición prehispánica de *pilli* no prosperó en el virreinato temprano.

Seguramente el hijo más exitoso de Motelchiuhtzin fue su primogénito Hernando de Tapia quien, tras volver de su primer viaje a Castilla en 1529, apelar en 1532 a los servicios prestados por su padre y quedarse de nuevo en la corte de Carlos V entre 1533 y 1537,¹⁰¹ consiguió finalmente el día 6 de febrero de 1535 el ansiado escudo de armas que le otorgaba el ennoblecimiento a perpetuidad (Figura 3):

Por cuanto vos Fernando de Tapia, natural de la Nueva España, hijo de Andrés de Tapia, nos habeis hecho relacion que el dicho vuestro padre nos sirvió en la toma de la dicha Nueva España en dar aviso á nuestros capitanes é Gobernadores que en nuestro nombra la fueron á conquistar

e todos sus consortes contra el Colegio de San Pablo de esta çiudad sobre ciertas tierras de una capellanía. 1581. Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 46, exp. 4, f. 42r

98 “doña juana mi sobrina hija de doña juana hermana y [a] don andres mi sobrino hijo de doña juana mi hermana [...]”, en *Testamento de Hernando de Tapia* (1555), inserto en *Hernando de Tapia y sus herederos con el barrio de San Juan, por casas*, 1576, Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 37, exp. 2; ff. 77v-94v; f. 86r.

99 “yn tlaxilacaleque Pedro Uitznaoatl, Martin Tlanaoaia [...]”, en *Francisco Velázquez, Gerónimo, Hernando Tecon y Pablo de Tapia, hijos de Izquautle, naturales y principales del barrio de San Pablo, contra Ana Nenciguatl por un aposento.* Año 1571. Archivo General de la Nación, *Tierras*, v. 32, exp. 1, f. 10r; citado por Reyes García *et al.* [paleog. y ed.], 1996, p. 137.

100 *Testamento de Hernando de Tapia* (1555)..., *op. cit.*

101 Martínez Garnica, *op. cit.*



Figura 3. Reproducción del escudo de armas concedido el 6 de febrero de 1535 por el emperador Carlos V a Hernando de Tapia (tomado de Paz y Meliá, 1892, Apéndice, Lámina VIII-4)

é en todo lo demás que él pudo, como bueno é fiel servidor nuestro, é nos suplicastes é pedistes por merced que acatando los dichos servicios, é porque de ellos quedase memoria, vos mandásemos dar por armas un escudo fecho de dos partes, en esta manera: en la parte alta de dicho escudo una media águila negra é medio tigre juntos, con tres plumas en las cabezas á colores en campo de oro, que son las armas que el dicho vuestro padres tenia por sus propias; é en el otro medio escudo bajo unas aguas de mar azules é blancas, é por orla del dicho escudo ocho aspas de oro en campo colorado, é por timble un yelmo cerrado con un rollo torcido á colores, y encima la dicha media águila y el dicho medio tigre, con unos trascoles y dependencias á follages azules é colorados [...]. // Dada en Madrid á 6 de febrero de 1535. – Yo el Rey.¹⁰²

102 *Armas para Hernando de Tapia, indio*; en Paz y Meliá, 1892, p. 250.

VALORACIONES FINALES

Cinco siglos atrás, los informantes nahuas de fray Bernardino de Sahagún le explicaron a colación del conocido relato acerca del sacrificio realizado por Nanahuatzin y Tecuzitzécatl para dar movimiento al Quinto Sol en Teotihuacan que también un águila y un tigre se inmolaron en el fogón sagrado.¹⁰³ En reconocimiento a tal osada gesta, se acordó nombrar desde entonces a aquellos guerreros experimentados y valerosos con el nombre de *cuauhtlocélotl*, hombres mitad ave y mitad felino. Así, la representación que figura en el escudo de armas concedido a Hernando de Tapia en 1535 no es más que la imagen metonímica de lo que el hijo quiso que fuera recordado del padre para la posteridad: un esforzado *quauhpilli* que alcanzó las cuotas más elevadas de prestigio en la sociedad mexica prehispánica y que vivió parte de su trepidante vida a caballo entre dos mundos.

BIBLIOGRAFÍA

Siglas utilizadas

- AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España
AGN Archivo General de la Nación, México, México
CF *Códice florentino*

Fuentes publicadas

- Anales de Tlatelolco*, introducción, paleografía y traducción a cargo de Rafael Tena, México, Conaculta, 2004 [c. 1528],
Códice florentino, libro doceno, paleografía, traducción y edición a cargo de Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble, Salt Lake City, University of Utah Press, 1982 [1569].
Códice Osuna, o Pintura del gobernador, alcaldes y regidores del México, 2 t., estudio y transcripción realizados por Vicenta Cortes Alonso, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencias/Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1973-1976 [1565].

103 Sahagún, 2001 [1569], Libro Séptimo, cap. 2, p. 617.

- Códice Telleriano-Remensis*, edición a cargo de Eloise Quiñones Queber, Austin, University of Texas Press, 1995 [c. 1565].
- Historia de los mexicanos por sus pinturas*, edición a cargo Paule Obadia-Baudesson, París, Asociación Oxomoco y Cipactonal, 1988 [c. 1535].
- Relación de Michoacán*, Madrid, Dastin, 2002 [1541].

Referencias bibliográficas utilizadas

- Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006 [1590] (Colección 70 Años).
- Barlow, Robert H., *The Extent of the Empire of the Culhua Mexica*, Ibero-Americana: 28, Berkeley/Los Ángeles, University of California Press, 1949.
- Berdan, Frances F. y Patricia R. Anawalt, *Codex Mendoza*, 4 v., Berkeley, University of California Press, 1992.
- , *The Essential Codex Mendoza*, Berkeley, University of California Press, 1997.
- Bierhorst, John, *Cantares mexicanos: Songs of the Aztecs*, Palo Alto, Stanford University Press, 1985.
- Bueno, Isabel, “Las guerras floridas”, *Revista de Historia Militar*, Madrid, Instituto de Historia Militar, 2009, núm. 106, p. 11-32.
- Calnek, Edward E., “Conjunto urbano y modelo residencial en Tenochtitlan”, en Edward E. Calnek *et al.* (ed.), *Ensayos sobre el desarrollo urbano en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, p. 11-65.
- , “Tenochtitlan-Tlatelolco: the Natural History of a City”, en William Sanders *et al.* (ed.), *El urbanismo en Mesoamérica/Urbanism in Mesoamerica, Volumen 1*, México, University Park/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Pennsylvania University Press, 2003, p. 149-202.
- Carrasco, Pedro, *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca: la Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 1996.
- Caso, Alfonso, “Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, t. 15, n. 1, p. 7-63.
- Castañeda de la Paz, María, “El Plano Parcial de la Ciudad de México. Nuevas aportaciones en base a su lista de tlatoque”, en Guilhem Olivier (coord.), *Símbolos de poder en Mesoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, p. 393-426.
- , “Historia de una casa real. Origen y ocaso del linaje gobernante en México-Tenochtitlan”, *Nuevo mundo, nuevos mundos*, París, Centre de

- Recherches sur les Mondes Américains, Centre National de la Recherche Scientifique, 2011, n. 11.
- Cervera Obregón, Marco Aurelio, *El armamento entre los mexicas*, Madrid, Gladius/Consejo Superior de Investigación Científica/Polifemo, 2007.
- Connell, William F., *After Moctezuma: Indigenous Politics and Self-Government in Mexico-City, 1524-1730*, Norman, University of Oklahoma Press, 2011.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, Madrid, Dastin, 2000 [1519-1526].
- Chimalpáhin Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Annals of His Time*, edición a cargo de James Lockhart *et al.*, Palo Alto, Stanford University Press, 2006 [c. 1620].
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Castalia, 1999 [1575] (Colección Castalia Didáctica, 51).
- Durán, Diego, *The History of the Indies of New Spain*, traducción y edición a cargo de Doris Heyden, Norman, University of Oklahoma Press, 1994 [1587].
- , *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme*, edición a cargo de Rosa Carmelo y José Rubén Romero, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995 [1587].
- García Márquez, Agustín, *Los aztecas en el centro de Veracruz*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2005.
- Gibson, Charles, “Rotation of Alcaldes in the Indian *Cabildo* of Mexico City”, *The Hispanic American Historical Review*, Durham (EUA), Duke University Press, 1953, v. 33, n. 2, p. 212-223.
- , *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1986.
- González González, Carlos Javier, “En torno a la ubicación del Templo Yopico y el escenario del *tlacaxipehualiztli* dentro del recinto sagrado de México-Tenochtitlan”, en Leonardo López Luján *et al.* (ed.), *Arqueología e historia del centro de México. Homenaje a Eduardo Matos Moctezuma*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, p. 317-332.
- , *Xipe Tótec: guerra y regeneración del maíz en la religión mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Fondo de Cultura Económica, 2011 (Sección de Obras de Antropología).
- Hassig, Ross, *Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control*, Norman, University of Oklahoma Press, 1994.
- Hicks, Frederic, “Flowery War in Aztec History”, *American Ethnologist*, Nueva York, The American Ethnological Society, 1979, v. 6, n. 1, p. 87-92.

- Hodge, Mary G. y Richard E. Blanton, "Data on Political Organization of Aztec Empire's Central Provinces. Appendix 1", en *Aztec Imperial Strategies*, edición a cargo de Frances F. Berdan *et al.*, Washington, Dumbarton Oaks, 1996, p. 229-241.
- Jiménez Abollado, Francisco Luis y Verence Cipatli Ramírez Calva, *Pretensiones señoriales del don Pedro Moctezuma Tlacahuepantzin: desafíos y vicisitudes de un mayorazgo, 1528-1609*, México, UAEH-Conacyt, 2011.
- Kellogg, Susan, *Law and the Transformation of Aztec Culture, 1500-1700*, Norman, University of Oklahoma Press, 2005.
- Kobayashi, Munehiro, *Tres estudios sobre el sistema tributario de los mexicas*, México/Kobe, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Universidad de Kobe, 1993.
- León y Gama, Antonio de, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras que con ocasión del empedrado que se está formando en la plaza principal de México, se hallaron en ella el año de 1790*, Charleston, Nabu Press, 2011 [1792].
- Lockhart, James, *The Nahuas After de Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteenth Century*, Palo Alto, Stanford University Press, 1992.
- Lombardo de Ruiz, Sandra, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973.
- López Austin, Alfredo, *La constitución real de México-Tenochtitlan*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.
- López de Gómara, Francisco, *La conquista de México*, Madrid, Dastin, 2003 [1552].
- López Mora, Rebeca, "Entre dos mundos: los indios de los barrios de la ciudad de México, 1150-1600", en *Los indios y las ciudades de Nueva España*, coordinación a cargo de Felipe Castro Gutiérrez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010 (Serie Historia Novohispana, 84), p. 57-79.
- Martínez Garnica, Armando, "La incorporación jurídica del vencido. La nobleza aborígen de la Nueva España", en *Modernidad iberoamericana: cultura, política y cambio social*, edición a cargo de Francisco Colom González, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/ Vervuert/Consejo Superior de Investigación Científica, 2009, p. 89-118.
- Matos Moctezuma, Eduardo, *Tenochtitlan*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2006.
- Menegus, Margarita, "El gobierno de los indios en la Nueva España, siglo XVI.

- Señores o cabildo”, *Revista de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 1999, v. LIX, n. 217, p. 599-617.
- Mier y Terán Rocha, Lucía, *La primera traza de la ciudad de México, 1524-1535*, 2 tomos, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, 2005 (Sección de Obras de Historia).
- Navarrete, Federico, *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México: los altépetl y sus historias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Cultura Náhuatl. Monografías; 33), 2011.
- Noguez, Xavier, “Cuáuhoyotl y ocelóyotl”. Un problema de estatus adscritos y adquiridos en la sociedad mexicana prehispánica”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1989, v. 39, n. 2, p. 355-386.
- Olko, Justyna, *Turquoise Diadems and Staffs of Office: Elite Costume and Insignia of Power in Aztec and Early Colonial Mexico*, Varsovia, Polish Society for Latin American Studies and Centre for the Studies on the Classical Tradition/Universidad de Varsovia, 2005.
- , “Convenciones y estrategias en la iconografía del rango de la nobleza indígena del centro de México en el siglo XVI”, *Revista Española de Antropología Americana*, Madrid, Departamento de Historia de América II (Antropología de América) de la Universidad Complutense de Madrid, 2008, v. 38, n. 2, p. 207-240.
- Paz y Meliá, Antonio, *Nobiliario de conquistadores de Indias*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1892.
- Pérez-Rocha, Emma y Rafael Tena, *La nobleza indígena del centro de México después de la Conquista*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.
- Perri, Antonio, “Los Folios 44r y verso del *Códice Telleriano-Remensis* y la historia colonial de los mexica”, *Itinerarios*, Varsovia, Instituto de Estudios Ibéricos y Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia, 2008, n. 8, p. 129-151.
- Reyes García, Luis *et al.*, paleografía y edición, *Documentos nauas de la ciudad de México del siglo XVI*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Archivo General de la Nación, 1996.
- Rojas, José Luis de, *México-Tenochtitlan: economía y sociedad en el siglo XVI*, México, El Colegio de Michoacán/Fondo de Cultura Económica, 1986 (Sección Obras de Historia).
- , *Cambiar para que yo no cambie: la nobleza indígena en la Nueva España*, Buenos Aires, SB Editorial, 2011.
- Rovira Morgado, Rossend: “Huitznáhuac: ritual político y administración seg-

- mentaria en el centro de la parcialidad de Teopan (México-Tenochtitlan)”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010a, v. 41, p. 41-64.
- , “Elites locales y economía política en la Mesoamérica posclásica: el caso de Molango (señorío de Metztlán)”, *Revista de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigación Científica, 2010b, v. LXX, n. 249, p. 525-550.
- , “Arqueología y etnohistoria en la periferia del Imperio Azteca: la Sierra Alta de Metztlán”, *Actas de las II Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica, Tomo I*, Madrid, OrJIA/Universidad Complutense de Madrid/Libros Pórtico, 2011, p. 131-136.
- , “La Casa de Tapia: Imaginario público y reelaboración histórica en torno a un inmueble prehispánico del cuadrante de San Pablo Teopan en México-Tenochtitlan (siglo XVI)”, *Actas del VII Congreso Internacional CEISAL*, Oporto, Universidad de Oporto, en prensa.
- Ruiz Medrano, Ethelia, *Gobierno y sociedad en la Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, Zamora, Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de México, 1991.
- Ruiz Medrano, Ethelia y Susan Kellogg (coords.), *Negotiation with Domination: Colonial New Spain's Indian Pueblos confront the Spanish State*, Boulder, University of Colorado Press, 2010.
- Sahagún, Bernardino, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Madrid, Editorial Dastin, 2001 [1569].
- Schroeder, Susan, *Chimalpahin and the Kingdoms of Chalco*, Tucson, University of Arizona Press, 1991.
- Siméon, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, México, Siglo XX, 2006 [1885].
- Suau Forés, Antonio, “Ejército y sociedad en el mundo azteca. La crisis del sistema meritocrático y el final del imperio tenochca”, tesis doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2000.
- Smith, Michael E., *The Aztecs*, Malden (EUA), Blackwell Publishing, 2003 (The Peoples of America Series).
- Smith, Michael E. y Frances F. Berdan, “Province Descriptions. Appendix 4”, en *Aztec Imperial Strategies*, edición a cargo de Frances F. Berdan et al., Washington, Dumbarton Oaks, 1996, p. 265-323.
- Ternaux-Compans, Henri, *Cruautés horribles des conquérants du Mexique, Mexico 1829*, Paris, Arthus Bertrand Libraire-Éditeur, 2011 [1838].

- Tezozómoc, Hernando de Alvarado, *Crónica mexicana*, Madrid, Editorial Dastin, 2001 [1598]
- , *Crónica mexicáyotl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998 [1598-1609] (Primera Serie Prehispánica, 3).
- Toby Evans, Susan: “The Aztec Palace under the Spanish Rule: Disks Motifs in the Mapa de México de 1550 (Uppsala Mapa or Mapa de Santa Cruz)”, en *The Postclassic to Spanish-Era Transition. Archaeological Perspectives*, edición a cargo de Susan Kepecs y Rani T. Alexander, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2005, p. 14-33.
- Torquemada, Juan de, *Monarquía indiana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1983 [1614].
- Velasco Murillo, Dana *et al.* (eds.), *City Indians in Spain’s American Empire: Urban Indigenous Society in Colonial Mesoamerica and Andean South America, 1530-1810*, Eastbourne, Sussex Academic Press, 2012.
- Zantwijk, Rudolph van, “La organización de once guarniciones aztecas: una interpretación de los folios 17v y 18 del Códice mendocino”, *Journal de la Société des Américanistes*, Paris, CNRS-CNL, 1967, v. 56, n. 1, p. 149-160.
- Zuckerhut, Patricia, “Cosmovisión, espacio y género en el México antiguo”, *Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquia*, Antioquia, Universidad de Antioquia, 2007, v. 21, n. 38, p. 64-85.

